

Expediente: 1308/2022

Asunto: Acta JGL

Rfa: FVDD

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL FIJADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA: DOÑA DESIRÉE BENAVIDES BAENA

CONCEJALES TENIENTES DE ALCALDE

DOÑA RAFAELA CÁRDENAS BERNAL

DON FRANCISCO JAVIER COBOS AMATE

**DON FERNANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ (VÍA
TELEMÁTICA)**

SECRETARIO-INTERVENTOR: FERNANDO VALVERDE DE DIEGO

En la Villa de El Carpio, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día treinta de marzo de dos mil veintidós, se reúnen, los señores/ras arriba referenciados/as al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, convocada para este día, bajo la Presidencia de Doña Desirée Benavides Baena y asistidos de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento, Fernando Valverde de Diego.

Comprobado el quórum necesario para la válida constitución y celebración de la Junta, se declara abierta la sesión pasándose al estudio de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 2022

Visto el borrador del acta de la sesión citada, los señores asistentes la aprueban por unanimidad.

2. INSTANCIAS VARIAS.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

CECC C58C 0946 21B8 0A6D



CECC58C094621B80A6D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 26/4/2022

Expediente: 1308/2022
Asunto: Acta JGL
Rfa: FVDD

2º.1.- EXPTE GEX 5283/2021.-Vista la instancia presentada por con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en de, solicitando que se adjunte a su expediente para el del cual es gerente, la documentación faltante para el citado, certificado de solidez de estructura, alta en autónomo de la TGSS y modelo 036 de la Agencia Tributaria, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan tomar conocimiento e incorporar dichos documentos al expediente.

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada a los efectos oportunos.

2º.2.- EXPTE GEX 455/2022.-Vista la instancia presentada por con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en de la localidad, solicitando la reserva de espacio en la vía pública, pintada azul de 1,5 metros lineales. Visto el informe emitido por la Policía Local, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de.....

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, al Jefe de Obras, al Departamento de Recaudación y a la Policía Local.

2º.3.- EXPTE GEX 955/2022.-Vista la instancia presentada por..... con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en de, actuando en calidad de gerente del, solicitando licencia municipal para la colocación de mesas y sillas en la vía pública, durante el período comprendido desde el 4 de marzo al 2 de julio del presente año en la que tendría una ocupación de 6 veladores de lunes a jueves y 15 veladores los viernes, sábados, domingos y festivos. Visto el informe emitido por la Policía Local, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Recaudación y a la Policía Local.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

CECC C58C 0946 21B8 0A6D



CECC58C094621B80A6D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 26/4/2022

Expediente: 1308/2022
Asunto: Acta JGL
Rfa: FVDD

2º.4.- EXPTE GEX 1035/2022.- Vista la instancia presentada por con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en, actuando en calidad de gerente del bar sito en de la localidad, solicitando licencia municipal para la colocación de mesas y sillas en la vía pública, durante todo el año 2022, en la que tendría una ocupación de 8 veladores diarios. Visto el informe emitido por la Policía Local, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de.....

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Recaudación y a la Policía Local.

2º.5.- EXPTE GEX 1112/2022.-Vista la instancia presentada por..... con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en, solicitando informe o comunicación sobre importe de complemento de destino y específico según el artículo 45 y 46 respectivamente del acuerdo Marco sobre condiciones laborales y sociales del personal del Ayuntamiento de El Carpio, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan desestimar dicha petición pues resulta precisa la valoración del puesto de trabajo que ocupa y la posterior determinación de tales complementos por el Pleno del Ayuntamiento.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado a los efectos oportunos.

2º.6.- EXPTE GEX 1180/2022.-Vista la instancia presentada por con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en de, solicitando autorización de entrada de vehículos a través de las aceras en Visto el informe emitido por la Policía Local, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de.....

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, al Departamento de Recaudación y a la Policía Local.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

CECC C58C 0946 21B8 0A6D



CECC58C094621B80A6D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 26/4/2022

Expediente: 1308/2022
Asunto: Acta JGL
Rfa: FVDD

2º.7.- EXPTE GEX 1181/2022.-Vista la instancia presentada por con DNI y domicilio a efectos de notificaciones en de la localidad, actuando en calidad de propietario del de la localidad, solicitando licencia municipal para la colocación de mesas y sillas en la vía pública, durante el segundo y tercer trimestre del año 2022, de abril a septiembre, en la que tendría una ocupación de 2 veladores diarios. Visto el informe emitido por la Policía Local, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de.....

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, al Departamento de Recaudación y a la Policía Local.

3. OTORGAMIENTOS DE LICENCIAS.

No se producen.

4. DACIÓN DE CUENTA O RATIFICACIÓN DE DECRETOS Y/O RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

No se producen.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa- Presidenta levantó la sesión siendo las catorce horas y ocho minutos del día de su comienzo de lo que como Secretario doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

CECC C58C 0946 21B8 0A6D



CECC58C094621B80A6D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 26/4/2022